

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
SEGÚN 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** Limpiador de frenos 500 ml.
Código – Referencia: 12-0108
Código UFI: 3214-32132 321321321
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y sus desaconsejados:**
Utilización del producto / de la elaboración: Limpiador en frío
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
GLOBALTEC J.PERIZ S.L.
C/ Alcañiz, 11
22003 HUESCA
TEL: 619706356
MAIL: globaltec@globaltec-pro.com
WEB: www.globaltec-pro.com

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS02 Llama

Aerosol 1

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable
Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta



GHS09 Medio ambiente

**Aquatic
Chronic 2**

H411 Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos



GHS07

**Skin Irrit.2
STOT SE3
Asp. Tox 1**

H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H334 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS02



GHS09



GHS07

Palabra de advertencia: Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano

Indicaciones de peligro

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P260 No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

P331 NO provocar el vómito.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional / internacional.

Datos adicionales:

Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB**

PBT: No aplicable.

MPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN COMPOSICIÓN DE LOS COMPONENTES**3.1 Mezclas****Descripción: Agente limpiador**

Componentes peligrosos:		
Número CE: 921-024-6 Reg.nr.: 01-2119475514-35	Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano	75-<100%
	Flam. Liq. 2, H225; Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336	
CAS: 124-38-9 EINECS: 204-686-9	dióxido de carbono	1-<2.5%
	Press. Gas (Liq.), H280	
Reglamento (CE) No 648/2004 sobre detergentes / Etiquetado del contenido		
Hidrocarburos alifáticos		≥30%

Indicadores adicionales:

Los aerosoles y recipientes equipados con un atomizador sólido que contenga sustancias o mezclas clasificadas como peligrosas por aspiración no estarán etiquetados para ese peligro.

El texto de las indicaciones de peligro mencionadas aquí se puede encontrar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **En caso de inhalación del producto:** Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.
- **En caso de contacto con la piel:** Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.
- **En caso de con los ojos:** Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
- **En caso de ingestión:** No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicadores de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

- Agua nebulizada
- Polvo Extintor
- Dióxido de carbono CO₂
- Espuma resistente al alcohol

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección: Colocarse la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.
Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.
No enjuagar con agua ni productos de limpieza acuosos.

6.4 Referencias a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones:

- No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.
- Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
- Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.
- Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores 50°C (por ejemplo, bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar en un lugar fresco.

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

7.3 Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN /PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:

Sin datos adicionales, ver punto 7.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:		
124-38-9 dióxido de carbono		
LEP	Valor de larga duración: 9150 mg/m³, 5000 ppm VLI	
DNEL		
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano		
Oral	DNEL Long term-systemic	699 mg/kg bw/day (Consumer)
Dermal	DNEL Long term-systemic	699 mg/kg bw/day (Consumer)
		773 mg/kg bw/day (Worker)
Inhalatorio	DNEL Long term-systemic	608 mg/m3 (Consumer)
		2035 mg/m3 (Worker)

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Equipo de protección individual:

Medidas generales de protección e higiene:

- Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
- Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
- Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
- No respirar los gases /vapores /aerosoles.
- Evitar el contacto con la piel.
- Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Ventilación general

Protección respiratoria:

- Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.
- Filter A2/P2

Protección de manos:



Guantes de protección

Guantes / resistentes a los disolventes

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Caucho nitrílico

Espesor del material recomendado: > 0,5 mm

Tiempo de penetración del material de los guantes

Para contacto continuo le recomendamos guantes con el tiempo de adelanto de al menos 240 minutos, con la preferencia que se da a un tiempo de cambio mayor de 480 minutos. Para el corto plazo o el protector contra salpicaduras recomendamos lo mismo. Somos conscientes de que los guantes adecuados que ofrecen este nivel de protección pueden no estar disponibles. En ese caso, un menor tiempo de adelanto son aceptables como los procedimientos de mantenimiento y reemplazo oportuno de que se siguieron. El espesor de los guantes no es una buena medida de la resistencia de los guantes contra sustancias químicas, debido a que esta depende de la composición exacta del material de los guantes están hechos.

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:



Gafas de protección (EN-166)

Gafas de protección herméticas

Protección del cuerpo:

Utilizar traje de protección (EN-13034/6)

Se recomienda una piel completa que cubra ropa antiestática, química y resistente al aceite y zapatos de seguridad. (EN1149; EN340&EN ISO 13688; EN13034-6).

Limitación y control de la exposición ambiental

Utilice un recipiente adecuado para evitar la contaminación ambiental.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales	
Aspecto: Forma: Color: Olor: Umbral olfativo:	Aerosol Según denominación del producto Característico No determinado.
valor pH:	No determinado.
Cambio de estado: Punto de fusión/punto de congelación: Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	<-20 °C 88-106 °C
Punto de inflamación:	-9 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable
Temperatura de ignición:	>200 °C
Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas vapor / aire.
Límites de explosión: Inferior: Superior:	0,8 Vol % 7,7 Vol %
Presión de vapor a 20 °C:	246 hPa

Densidad a 20 °C:	0,737 g/cm ³
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.
Tasa de evaporación:	No aplicable.
Solubilidad en / miscibilidad con agua:	Poco o no mezclable.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No determinado.
Viscosidad:	
Dinámica a 20 °C:	0,38 mPas
Cinemática:	≤ 20,5 mm ² /s, 40 °C (L)
Concentración del disolvente:	
Disolventes orgánicos:	97,6 %
Contenido de cuerpos sólidos:	0,0 %

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal / dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano		
Oral	LD50	>5840 mg/kg (Rat)
Dermal	LD50	>2920 mg/kg (Rabbit)
Inhalatorio	LC50 (4h)	>25 mg/l (Rat)

- Efecto estimulante primario:

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

- Indicaciones toxicológicas adicionales:

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Toxicidad acuática:****Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano**

NOELR (72h)	3 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
EL50 (48h)	3 mg/l (Daphnia magna)
EL50 (72h)	30-100 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata)
LL50 (96h)	11,4 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
NOEC (21 days)	0,17 mg/l (Daphnia magna)
LOEC (21 days)	0,32 mg/l (Daphnia magna)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Difícilmente biodegradable

12.3 Potencial de bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

- Efectos ecotóxicos:

Observación: Tóxico para peces.

- Indicaciones medioambientales adicionales:**Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasiación): peligroso para el agua.

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados. Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

Tóxico para organismos acuáticos

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable

12.6 Otros efectos adversos

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Catálogo europeo de residuos

14 06 03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes
HP3	Inflamable
HP4	Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares
HP5	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración
HP14	Ecotóxico

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 Número ONU**

ADR, ADN, IMDG, IATA

UN1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, ADN

UN1950 AEROSOLLES, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

IMDG

AEROSOLS (Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane), MARINE POLLUTANT

IATA

AEROSOLS, flammable

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase
Etiqueta

2 5F Gases

2.1

ADN

Clase ADN/R:

2 5F

IMDG

Class
Label

2.1

2.1

IATA

Class
Label

2.1

2.1

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambienteContaminante marino:
Marcado especial (ADR):

El producto contiene materias peligrosas para el medio ambiente: Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <5% n-hexano

Símbolo (pez y árbol)

Símbolo (pez y árbol)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Gases

Número de identificación de peligro (Número Kemler):

-

Número EMS:

F-D, S-U

Stowage Code

SW1 Protected from sources of heat.

SW2 Clear of living quarters.

Segregation Code	SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Segregation as for class 9. Stow "separated from" class 1 except for division 1.4. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2. For WASTE AEROSOLS: Segregation as for the appropriate subdivision of class 2.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC	No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	
ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	1L
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E0 No se permite como cantidad exceptuada
Código de restricción del túnel	D
IMDG	
Limited quantities (LQ)	1L
Excepted quantities (EQ)	Code: E0 Not permitted as Excepted Quantity
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1950 AEROSOLS, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Directiva 2012/18/UE
- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Categoría Seveso

E2 Peligroso para el medio ambiente acuático

P3b AEROSOLS INFLAMABLES

- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 200 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t

REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- Disposiciones nacionales:

Disposiciones en casos de avería:

Clase contenido en %

NK 75-<100

VOC-CH 97,62 %

VOC-EU 719,5 g/l

Danish MAL code 5-3

15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- Frases relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Propiedades físicas y químicas: La clasificación se basa en los resultados de las mezclas probadas. Riesgos para la salud, Peligros ambientales: El método de clasificación de las mezclas en función de los componentes de la mezcla (fórmula de suma).

- **Interlocutor:** ing. J. Sleumer

- Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

MAL-Code: Måleteknisk Arbejdshygiejnisk Luftbehov (Regulation for the labeling concerning inhalation hazards, Denmark)

DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1

Press. Gas (Liq.): Gases a presión – Gas licuado

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

*** Datos modificados en relación a la versión anterior**